DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viérnes 29 de Enero de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

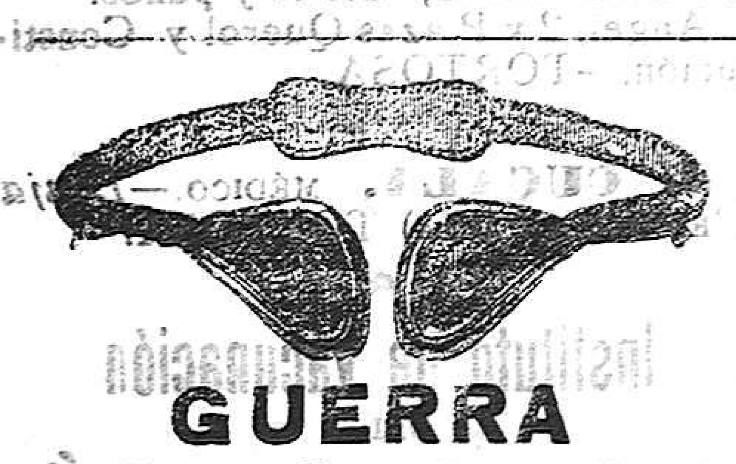
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.153



Precio de los aceites en Lérida

En las siguientes poblaciones de la provincia de Lérida rigen los precios que á continuación se expresan para los aceites de oliva:

Lérida.—Aceite de 1.ª, á 19 pesetas los 11 kilos; idem de 2.ª, á 15. Las aceitunas se están pagando de 18'25 á 18'50 pesetas los 80 litros. Negocio encalmado. Existencias en las fábricas, escasas, pues continúan exportándose á medida que se elaboran.

Balaguer.—Aceite de 1.ª, á 19 pesetas los 11 kilos; idem de 2.ª á 17. Aceite de orujo, á 9 pesetas los 11 kilos. Aceitunas de 17 á 17'25 pesetas los 80 litros. Precios sostenidos. Existencia en fábricas, regular.

Borjas Blancas.—Aceite de 1.ª, á 21'75 pesetas los 15 kilos; idem de 2.ª, á 20; idem de 3.ª, á 17'50. Aceite de orujo, de 90 á 93'50 los 100 kilos. Las aceitunas se están pagando de 20'50 á 21'50 los 80 litros. Mercado flojo. Existencias en las fábricas, pocas.

Juneda.—Aceite de 1.ª, á 21'50 pesetas los 11 kilos; idem 2.ª, á 20'50. Las aceitunas se pagan de 19'50 á 20 pesetas los 80 litros. Tendencia á la baja, por exceso de recolección y aumentar las existencias de aceites.

Mayals.—Aceite de 1.ª, á 20 pesetas los 11 kilos; idem 2.ª, á 18; idem de orujo, á 15'50. Las aceitunas se están pagando de 19'50 á 20 pesetas los 80 litros. Precios firmes. Existencias escasas.

Mollerusa.—Aceite de 1.ª, á 20 pesetas los 11 kilos; idem de 2.ª, á 17'50, idem de orujo, á 9. Las aceitunas se pagan de 18 á 18'75 los 80 litros y en los ajustes á 20. Tendencia encalmada. Existencias en las fábricas, abundantes.

Tárrega.—Aceite de 1.ª, á 20'50 pesetas los 11 kilos; idem de 2.ª, á 17'50. Las aceitunas se están pagando de 16'25 á 16'75 los 80 litros, y en los ajustes de 15'50 á 17. Tendencia del mercado, expectante. Existencias en las fábricas, de consideración.

CONGRESO

Sesión del día 28

A las 3'45 abre la sesión el Sr. Dato, sentándose en el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

El Sr. Molés pide que se adopten medidas que eviten las inundaciones del río Segre.

El ministro de Fomento así lo ofrece.

El mismo Sr. Molés reclama varios documentos al ministro de la Gobernación.

El Sr. Zulueta pide que sean reparadas las carreteras de Cataluña, que se encuentran en pésimo estado.

El ministro de Fomento así lo ofrece.

El Sr. Miró interesa varias obras en las carreteras de su distrito.

Dirígense algunos otros ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Burell pide datos de las compañías que suministran energía eléctrica en toda España.

Hace algunas consideraciones acerca del ruego que formuló ayer el señor Conde de Albay para que se trajese el expediente relativo al descuento del sueldo de los maestros armeros.

Entiende que por decoro debe venir mañana el citado expediente.

El ministro de la Guerra contesta que no existe tal expediente y que sólo hay cartas anónimas.

Ofrece traer todo cuanto existe en el ministerio relacionado con dicho asunto.

Sigue el Sr. Burell formulando ruegos sin interés.

Al ministro de la Guerra le pide que amplíe el plazo para la redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo.

El Sr. Marqués de Estella declara que no puede complacerle porque ya se amplió de octubre á diciembre pasado.

El Sr. Ministro de Fomento ofrece traer algunos documentos pedidos por el Sr. Burell.

Este sigue formulando ruegos.

Pide datos relativos á la recaudación general del Tesoro colonial y á nombramientos hechos en Gracia y Justicia por la puerta falsa.

Pide también nota de la inversión de las cantidades consignadas para construcciones civiles.

Censura al Gobierno que no atiende los ruegos de los diputados, negándose á traer á la Cámara los documentos que le piden.

El Sr. Marqués de Figueroa: No traje esos datos porque me los pidió el Sr. Caballé y luego renunció á ellos. (Risas).

El Sr. Burell. ¿Qué tengo yo que ver con el Sr. Caballé? (Más risas).

El Sr. Allendesalazar dá la misma explicación.

El Sr. Burell rectifica.

El Sr. Soriano: S. S. se queja de poco, pues si no se le escucha hace dos meses, á mí no se me atiende hace dos años.

Yo pedí un expediente relativo á un policía de Valencia, y mi querido amigo el Sr. La Cierva todavía no lo ha traído.

Yo me duelo de ésta atonía y de este silencio de los ministros; entiendo que hay necesidad de que acabe este estado de cosas, por el decoro de los señores diputados„.

El Sr. La Cierva declara francamente que no trajo el expediente porque no se ha acordado.

Por lo demás—continúa—aunque lo traiga, será lo mismo. (Risas).

Se reanuda la interpelación sobre la Compañía Vasco-Castellana.

El Sr. Nougués rectifica, afirmando que sus palabras procurará que no molesten á los consejeros de la Compañía.

"En cambio—dice—el señor conde de Albay ofendió á los diputados, no respetando su derecho á la fiscalización„.

Afirma que el conde de Albay extravió la opinión pretendiendo hacer aparecer la Compañía como nadando en la abundancia.

Repele los ataques que le dirigió y protesta de la última parte de su discurso.

El Sr. Soriano hace poco más ó menos las mismas declaraciones que el Sr. Nougués.

"Este, dice, que el capital social era de 200 pesetas, pues se reunieron cinco, depositando cada uno de ellos 40 pesetas„.

Sostiene que la denuncia la formuló el fiscal y un particular.

"Los terrenos de la Compañía están valuados en cuatro millones de pesetas, y sólo valen 40.000.

La Compañía es un verdadero camelo, pues hasta figura como ingeniero de la misma un D. José Churruca„.

Continúa la sesión.

Algo de poesía

(*De nuestra colaboración*)

INTIMA

A MI HIJITA MARIA DE LA CINTA

Sueños de primavera
ánsias de vida
me llevan de mi pátria,
á otra adoptiva,
donde, entre flores,
tengo colgado el nido
de mis amores.

En él ya tres polluelos,
en *pío... pío...*,
á la vida entonaron
infantil himno,
con cuyas notas,
trocaron en alegres
mis tristes horas.

Y, de los tres, ya uno,
Rosa, esparlero;
otro, *José María*,
¡triste recuerdo!,
dejó la tierra
en alas de un querube
como él lo era.

Y queriendo los cielos
la pena mía
mitigar con su gracia,
¡grácia divina!,
del triste nido,
dando á un serafin cuerpo,
llenó el vacío.

Engendro milagroso,
preciosa niña,
que consagro á mi pátria,
donde se cría...
Cinta se llama
y, si ahí no ha nacido,
forma ahí su alma.

. . . .

Dichosa tú, hija mía,
que el nombre llevas
de la Virgen que amparo
es de la tierra
que fué mi cuna
y cual meció mi infancia
mece la tuya.

Dichosa tú que puedes,
cabe del Ebro
que adormeció á tu padre
y á tus abuelos,
de su corriente
á los murmurios suaves
adormecerte.

Y tu sueño concilias
acariciada
por el aura lijera
que añora mi alma,
mientras suspira,
pensando en su tierruca
y en tus sonrisas.

Sonrisitas cual de ángel,
tiernas sonriras
de los tiempos felices
de amarga vida...
¡Bendita infancia,
aliento de los padres,
dulce esperanza!

En tí la pongo toda,
hija querida,
y si quieres completa
hacer mi dicha,

cuando flor seas...
toda tu aroma guarda
para esa tierra.

J. Ferré y Gendre.

Reus y Enero de 1909.

Publicaciones

BIBLIOGRAFIA

Biblioteca ‹Pátria›

Una distinguida escritora, la señorita María de Echarri, que tan devotos lectores cuenta entre el público católico, ha sumado su nombre al de los literatos que figuran con hermosas obras, en la *Biblioteca "Pátria,,* que tan merecidos servicios viene prestando á las letras castellanas.

María de Echerri ha escrito y publicado en dicha colección una linda novela que lleva por título *Los misericordiosos,* á la que Zahonero ha puesto un prólogo lleno de elogios para la autora. Bien merecidas son las alabanzas del prologuista en el caso presente, á las que unirá, acrecentándolas, las suyas más entusiastas, el público.

María de Echarri, con delicada alma femenina, ha sabido derramar á punta de pluma sobre las cálidas y emocionantes páginas de *Los misericordiosos,* raudales de ternura y de piedad. Es su emoción blanda, de una sentimentalidad sobria, pero honda, y como en contraste, ofrece trazos firmes, de un vigor masculino y recio, al hacer vivir las figuras de sus personajes con gráfico carácter, en plena lucha. Sabe la gentil escritora adentrarse en los espíritus, sorprendiendo ideas y sentimientos, estímulos poderosos que mueven la vida.

Además pone el arte de encantar con su habilidad pictórica, describiendo, gracias á la galanura con que la palabra se ciñe á los requerimientos de su talento creador, y responde á sus ternuras de corazón de mujer que sabe sentir en poeta.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de los 50 tomos publicados por esta popular Bibliotec es el de 32'50 pesetas al contada, y el de 40 pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno: condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Paseo del Prado, 30, Madrid.

***

La Novela de Ahora publica esta semana el tomo segundo de la preciosa novela *Honor de esposa y corazon de madre,* por Ortega y Frías. En esta segunda parte aumenta el interés de la acción hasta un grado inconcebible. Las mil peripecias que á los principales personajes ocurren constantemente y las innumerables dificultades con que tropiezan antes de llegar á la satisfacción de sus nobles aspiraciones hacen de esta obra un libro encantador que sugestiona y atrae.

Pronto quedarán reimpresos los tres primeros tomos que se agotaron inmediatamente.

La Novela de Ahora se vende en todas las librerías importantes, kioscos y puestos de periódicos de España y América. Suscripciones, en la administración, calle de Valencia 28 y en el kiosco de "La Novela de Ahora,, calle de Alcalá, 31, Madrid.

Mes 1'70 ptas. Trimestre 5. Año 19.

MILITARES

Por órden telegráfica del ministro de la Guerra se ha dispuesto que se conceda licencia trimestral á las clases é individuos de tropa que en los cuerpos de ésta región excedan de la siguiente plantilla:

Regimientos de infantería, 300 hombres; batallones cazadores, 200; regimientos de caballería, 300; primer regimiento artillería de montaña, 450; noveno regimiento montado, 310; comandancia de artillería, 214; cuarto regimiento mixto de ingenieros, 300; cuarta comandancia de tropas de Administración Militar, 163; cuarta compañía de tropas de Sanidad militar, 74; ambulancia de montaña, 24.

Tambien se concede prórroga á las clases é individuos de tropa, que gozan licencia cuatrimestral.

El día en Tortosa

Reforma beneficiosa

Una reforma agraria, altamente beneficiosa.

El diputado á Córtes D. Manuel Iranzo, ofreció en una de las Asambleas agrarias realizadas en Burriana (Castellón) presentar á las Córtes un proyecto de ley, sobre "cooperación forzosa para obras y mejoras de utilidad rural colectiva.,,

Presentó el proyecto de ley, fué discutido, y ha sido votado recientemente en el Congreso.

El objeto de esta ley, es impedir que el egoismo ó mala fé de una minoría, se oponga á obras de utilidad y provecho, para la mayoría.

Para esto siempre que se trate de obras ó mejoras que hayan de beneficiar á varias fincas rústicas, como caminos, puentes, calzadas y paramentos; acueductos, acequias, sifones y galerías para el paso de aguas, defensas contra avenidas ó cualesquiera otras análogas, así como de las reparaciones, conservaciones ó modificaciones que las mismas requieran; si las dos terceras partes de los propietarios interesados, representando á la vez más de la mitad de extensión de propiedad interesada, están conformes en realizarlas, y tropiezan con la oposición de alguno ó algunos, á cuyas propiedades también favorezcan esencialmente dichas obras ó mejoras, podrán aquéllos, constituyéndose préviamente en mancomunidad especial, dirigirse al jefe de Fomento de la respectiva provincia, para lograr la cooperación forzosa, mediante el oportuno expediente de utilidad rural colectiva.

Todo el articulado de la ley, revela un estudio muy concienzudo de la materia de que se trata, y están previstos cuantos casos puedan ocurrir.

Nuevo servicio

El servicio de automóviles entre Morella y Vinaroz se inaugurará probablemente en abril próximo.

Celebramos la mejora que el hecho significa para Morella y su comarca, tan faltas de cómodas y rápidas comunicaciones, y deseamos que cuanto antes sea una realidad la nueva línea destinada á aumentar el tráfico entre Vinaroz y la capital del Maestrazgo.

Carretera de Amposta á Sta. Bárbara

El *Boletín Oficial* de la provincia, del día 28 del corriente, publica la relación nominal rectificada, de los propietarios á quienes se les han de ocupar terrenos en el término municipal del pueblo de Masdenverge, con motivo de la construcción de la carretera de tercer órden, de Amposta á Santa Bárbara; lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la vigente ley de Expropiación forzosa, para que durante el plazo de 15 días, puedan exponer, las personas ó Corporaciones interesadas, lo que tengan por conveniente, contra la necesidad de la ocupación que se intenta, y en modo alguno contra la utilidad de la obra, que queda resuelta, ejecutivamente, por la declaración de utilidad pública.

Misas

Todas las mismas que se celebrarán en los Templos de ésta ciudad, mañana desde el amanecer hasta las ocho, y las que se rezarán hasta las once en el Expiatorio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Reverendo Dr. don Manuel Domingo y Sol, fundador de los Colegios de Vocaciones eclesiásticas, que pasó á mejor vida, el lúnes último.—R. I. P.

A la memoria del virtuosísimo y laborioso sacerdote, se elevarán al Altísimo, infinidad de oraciones, ya que la muerte del Dr. D. Manuel Domingo Sol, ha sido muy lamentada por todas las clases de nuestra sociedad.

Al vecino de esta ciudad, D. José Llasat Escribá, se le ha concedido autorización, por la Autoridad militar, para verificar obras en una finca de su propiedad, sita en la zona polémica de Tortosa.

Parece que el tiempo ha abonanzado en general, porque de la Sierra y del Maestrazgo, nos dicen que han podido reanudarse los comunicaciones.

Sfeijoón, pronosticando el buen tiempo para éstos días, ha acertado una vez más.

Las Alcaldías de Benifallet y Más de Barberans, tienen de manifiesto al público, los repartos de consumos.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Reus, habiéndose fijado un plazo de quince días, para presentar sus solicitudes, los que aspiren á ocuparla.

La brigada municipal retiraba ayer el barro de las calles, amontonado á consecuencia de las últimas lluvias.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial, si se reune suficiente número de señores Diputados.

Ha fallecido en Tivenys D.ª Irene Sancho, esposa del médico D. José Bengochea.—D. E. P.

Por Real órden de Gobernación, se ha resuelto que corresponde á los Ayuntamientos, el abono de los gastos por alquiler de los edificios destinados á instalación de los Colegios electorales, en las localidades donde no hubiere edificios públicos que destinar á este objeto.

El tiempo ha mejorado.

Hoy ha lucido un sol expléndido.

La temperatura continua, sin embargo, siendo baja, á causa de las nieves que aun cubren los montes próximos.

Ha tomado posesión del cargo de abogado del Estado de la provincia, D. Jesvaldo Morcillo.

Registro civil

DIA 28 ENERO 1909.

Nacimientos

Encarnación Voltes Climent.

Defunciones

Rafael Barberá Mayor, 80 años.
Francisco Pauli Baulenas 48 id.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 146'70 ptas.

Tortosa 29 de Enero 1909.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	312'45
Temple	90'32
Remolinos	88'99
Ebro	35'88
Estación	3'42
Matadero	305'32
Total. . . .	836'38

Tortosa 28 de Enero 1909.

Obras nuevas

2 pesetas

"Del cercado ajeno,, por Enrique Diez-Canedo.

"Lo que yo pienso,, por Julia Fons.

"Gil Luna, artista,, por Luis Rodríguez Embil.

De venta en la acreditada librería de Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6. Tortosa.

DE SOCIEDAD

Se halla muy mejorado, de la indisposición sufrida éstos últimos días, y ha podido ya abandonar el lecho, nuestro particular amigo D. Manuel Blasco Oliver, ex-presidente de la Audiencia provincial, y persona muy conocida entre nosotros.

Lo celebramos muy de veras.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo y paisano, don Francisco Costa y Navarro, quien procedente de Barcelona, ha llegado con su señora, D.ª Adelfa Morraja, para pasar algunos días, al lado de su familia.

Reiterámosle la expresión de nuestro sincero afecto.

En el tren exprés de ésta tarde ha salido hácia Barcelona, por asuntos particulares, nuestro querido amigo y correligionario, el primer teniente Alcalde de éste Ayuntamiento D. Francisco de P. Algueró.

Feliz viaje.

—

Procedente de Ulldecona, ha regresado á Tarragona, acompañado de su familia, nuestro particular amigo, el ex-diputado provincial por éste distrito, D. Germán Adell.

X.

Tortosa 29 de Enero de 1909.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

El solo anuncio del debut del *TRIO DELMONTE*, en el Teatro Principal, fué motivo para que antes de presentarse en escena, anoche, se observase ya entre los espectadores, cierta tendencia favorable á las artistas.

Efectivamente, ya en la primera sesión, al finalizar los bailes señalados, el público hizo levantar el telón, pidiendo que bailase *un tango*, una de las tres artistas que componen dicho Trio.

En la segunda sesión, que llenó por completo el teatro, fué el éxito más franco siendo aplaudidísimos los diferentes bailes que efectuaron, sobresaliendo una *farruca*, bailada con mucho arte.

Las bellas artistas que *laboran* en el *Trio*, Carolina y Caridad Delmonte y Luisa Viñé, esta última ya conocida de nuestro público, forman una gran atracción, presentándose con lujusos y caprichosos trajes y bailando con mucha *sal* y maestría. Creemos, atraerá á nuestro público, en las funciones sucesivas.

Nos satisface que los desvelos de la Empresa, para dar variación á las *varietés* que nos proporciona semanalmente, sean recompensados por el público tortosino.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 28).

Programa para el Congreso.—El acta de Azzati.

Mientras se celebraba la reunión de secciones en el Congreso el presidente de la Cámara conferenció con los jefes de las minorías, conviniendo en que quedaran hoy aprobados todos los artículos del proyecto de Administración local hasta el capítulo de las mancomunidades.

En virtud de este acuerdo cuando la Cámara reanudó la sesión y la discusión del referido proyecto, pasaron tras ligero debate las enmiendas presentadas á dichos artículos.

Hasta el miércoles próximo no se reanudará el debate del proyecto de Administración local.

Mañana terminará la interpelación del Sr. Nougués sobre la Compañía de los ferrocarriles Vasco-castellanos, y luego se discutirá la proposición de ley del Sr. Soriano estableciendo incompatibilidad entre los cargos públicos y los de los Consejos de Administración de compañías.

Después se pondrá á discusión el acta del Sr. Azzati y por último el dictámen del proyecto de ley referente al ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Si todos estos asuntos se despacharan mañana, el sábado comenzarían las vacaciones de la Cámara hasta el mártes inclusive, pero es seguro que estas discusiones no acabarán ni el mismo sábado.

El Gobierno ha declarado que no es cuestión política la aprobación del acta del Sr. Azzati, por lo que deja á la mayoría en libertad para votar.

Si el debate lo exige el Sr. Azzati, hablará en el salón de sesiones con la autorización debida.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA")

Temblor de tierra

Madrid 29—12.

En el pueblo de Totalán (Málaga) se ha sentido un temblor de tierra.

Muchas casas han quedado cuarteadas.

Ha sido bastante el pánico de aquellos habitantes.—A.

En Málaga

Madrid 29—12.

Dicen de Málaga, que en aquella capital andaluza, ha repercutido levemente el temblor de tierra.

No ha habido desgracias personales, pero el susto del vecindario, fué extraordinario.—A.

Posesión

Madrid 29—12.

El nuevo Presidente de la República de Cuba, general D. José Miguel Gómez, ha tomado posesión de su cargo.—A.

El señor Azzati

Madrid 29—15.

Créese que será proclamado por el Congreso, Diputado á Córtes por la circunscripción de Valencia, el señor Azzati.

Habiendo dejado libre el asunto, el Gobierno, votarán á su favor, muchos ministeriales.

Hoy se celebrará en Valencia, un gran mitin, pidiendo que se reconozca por las Córtes la legalidad del acta, en la que se expresa la voluntad de 9.000 electores.—A.

Impaciencia

Madrid 29—15.

Nótase extraordinaria espectación, por los discursos de los Sres. Maura y Moret, que pronunciarán muy en breve, interviniendo en la discusión del proyecto de Ley de Administración local.—A.

Firma

Madrid 29—16.

El Sr. Ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma del Rey, varios decretos relativos al personal de Ingenieros.

Ha sido jubilado el Inspector del ramo, Sr. Martínez.—A.

Definitivamente...

Madrid 29—16.

Dicen los ministros, que en el Consejo de mañana, quedará definitivamente resuelta, la adjudicación de la construcción de la escuadra en proyecto.—A.

Enfermo

Madrid 29—16.

Se ha agravado en su enfermedad el Emperador de Pekín, según recientes noticias.—A.

Imp. Sucesores L. Oerals.—Tortosa

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

---

OCASIÓN

Pueden aprovecharla para trabajar en casa y ganar buena mensualidad, cuantas personas de ambos sexos soliciten el envío gratis de muestras y explicaciones, escribiendo á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B.)

Interesan Representantes.

STOMALIX

es la marca de fábrica del **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acedías, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterías, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Centro Barcelonés de Seguros

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887

Domicilio social: CARMEN 42, 1.º -- **Barcelona**

Esta Asociación para responder de sus operaciones tiene constituído en el **Banco de España** y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que **previene la Ley de** 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 pesetas

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrar o la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si salen soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones, á nuestro Delegado en Tortosa, D. Leopoldo Barberá, calle S. Antonio núm. 16.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Carretas, 19.

Gran fábrica de cementos hidráulicos

de

MIGUEL MOLA

CHERTA

SERFATINE

Nueva preparación ferruginosa

La más activa en el tratamiento racional de la **Anemia cloroanemia** (colores pálidos), **Leucorrea** (ó flujo blanco), **Dismenorrea** (ó menstruación profusa) y en la **Amenorrea** ó supresión de la menstruación y en todas las afecciones que reconozcan por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Se remiten muestras gratis por correo, mandando 0'45 en sellos para el franqueo A los señores Médicos se les enviará sin gasto alguno.

Depósitos: en Tortosa, farmacia del Dr. D. José Mª Canivell; en Vinaroz, farmacia de D. Matias Santos; y en Castellón, Juan A. Pascual, farmacéutico.

Gran Fonda Barcelonesa

DE

JOSÉ GARCÍA

Su nuevo dueño se complace en poner en conocimiento del público que desde el 1.º de Noviembre en que se ha encargado de dicho establecimiento, ha empezado una serie de reformas que la pondrá á la altura de las mejores de su clase.

Para los señores viajantes cuenta con cómodas habitaciones y servicio de coches en todos los trenes.

2, calle Dencarbó, 2.—TORTOSA

La Hortícola Reusense

DE

PEDRO MARSAL

Sucursal: Camino dels Codoñés, huerto «villa Maria»

En este establecimiento acaba de recibirse un escogido y variado surtido de semillas y cebollas de flores, propias para sembrar en la presente temporada de otoño, en las clases de Ranunculos ó Francesillas, Anemonas, Narcisos de flores grandes y de ramillete, Ixcías, Crocus, Fritillarias, y otras clases, así como los tan finos y aromáticos Jacintos de Holanda, los que se reciben directamente todos los años, para su mejor florecencia.

Gran existencia disponible de perales, tallo alto y enano, manzanos, ciruelos, albaricoqueros, olivos y otras clases de frutales, así como en árboles maderables y de adorno.

Escogida variedad de palmeras, Araucarias y otras plantas propias para habitaciones y beria irle.

Catálogos y suplementos gratis

Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans.

Saldrá de Barcelona el día 15 de Febrero el vapor de 5.000 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 12 de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

Pildoras febrífugas y fundentes

de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa**.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

EXITO.-

No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez, porque evita las **causas**, é impide la **calvicie.**

DEPOSITARIO: BAHIMA Y BENAIGES